



No se ha generado información durante el periodo que se informa respecto a resoluciones de carácter administrativo, arbitral y/o judicial dentro de los diversos comités, comisiones y áreas administrativas que cuenta la Universidad Intercultural de San Luis Potosí (UICSLP). Cabe destacar, que la UICSLP no emite resoluciones en materia judicial, jurisdiccional y/o de arbitraje, toda vez que no se encuentra dicha facultad dentro de sus atribuciones, esto, de conformidad con lo establecido en el artículo quinto del Decreto de Creación de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.